

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

5527 Anuncio de convocatoria de procesos selectivos para la constitución de bolsas de empleo de personal.

Por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 6 de Octubre de 2020, se han aprobado las Bases de selección para la constitución de bolsas de empleo de personal de trabajador social, administrativo y técnico de comunicación, convocando los procesos selectivos, pudiendo los interesados presentar instancias en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Blanca, sito en la C/ Cervantes s/n, Edificio Mucab Planta Baja, en la sede electrónica municipal <https://sede.blanca.regiondemurcia.es>, o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de 10 días naturales posteriores al de la publicación del anuncio de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. El texto de las bases estará expuesto en el tablón de anuncios y en la sede Electrónica de este Ayuntamiento.

En Blanca a 7 de octubre de 2020.—El Alcalde, Pedro Luis Molina Cano.